



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN DE NEGOCIO O MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE LA LOCALIDAD DE ARGAMASILLA DE ALBA DURANTE 2022**

**La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2022, ha aprobado las Bases que rigen la concesión de Ayudas para la modernización, ampliación de negocio o mejora de la eficiencia energética en actividades empresariales de la localidad de Argamasilla de Alba durante 2022.**

**OBJETO:**

- ◆ La concesión de ayudas para GASTOS DE CAPITAL y GASTO CORRIENTE (Suministro energía eléctrica o gas y cuotas de participación en Entidades o Asociaciones que promuevan actividades turísticas).

**DESTINATARIOS:**

- ◆ Podrán optar a estas ayudas las personas físicas o jurídicas que a 1 de enero de 2022 cuenten con **una actividad empresarial** dentro del término municipal de Argamasilla de Alba, tenga su sede social en dicha localidad y cuya plantilla de personal no sea superior a 5 trabajadores incluido, en su caso, el empresario, responsable o autónomo de dicha empresa, y se encuentren dados de alta en cualquier epígrafe del IAE, a excepción de las actividades agropecuarias o agroalimentarias.

**CUANTIA:**

- ◆ La cuantía máxima a subvencionar en GASTOS DE CAPITAL asciende al 40% del gasto subvencionable con un máximo de 1.500,00 € por solicitante.
- ◆ La cuantía máxima a subvencionar en GASTOS CORRIENTES asciende al 30% del gasto subvencionable con un máximo de 350,00 € por solicitante.

Las solicitudes se presentarán en la Unidad de Empleo y Promoción Económica del Ayto. De Argamasilla de Alba ubicado en C/León Felipe, S/N.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el día 14 de noviembre de 2022.

Las Bases pueden consultarse en la web municipal: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es) o en el Registro General del Ayuntamiento.

**Argamasilla de Alba, a 20 de octubre de 2022**

**El Alcalde,**

ayuntamiento de Argamasilla de Alba  
Plaza de España Nº 1  
13710-Argamasilla de Alba  
Fax: 926 521 034 / 926 523 232